



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0049085/2011

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Lic. David Andrés Nocera, en un cargo de Profesor Asistente (DS), del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 9;
A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente y mientras la titular del cargo (Dra. E. Acosta Rodríguez) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **14-02-2012** al Lic. David Andrés **NOCERA (D.N.I.: 31.622.112)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica esta Facultad, en reemplazo de la Dra. Eva Acosta Rodríguez.-

Artículo 2º.- Dejar establecido que la designación dispuesta en el art. 1º entrará en vigencia una vez que el Lic. David Andrés **NOCERA (D.N.I.: 31.622.112)** haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S. -

Artículo 3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE.-

RESOLUCION N°
AC. ee.

934



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC